



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 OCT 1991

Expte. N° 17.546/91

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido efectuado por la Secretaría de Extensión Universitaria a Fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicita el auspicio para el "V Seminario Argentino de Orientación Vocacional Ocupacional", organizado por la Asociación de Profesionales de la Orientación - República Argentina (APORA);

Que dicho evento tiene como objetivo fundamental ratificar la importancia que tiene para la práctica de la orientación, el intercambio de experiencias;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al V SEMINARIO ARGENTINO DE ORIENTACION VOCACIONAL-OCUPACIONAL, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, entre los días 14, 15 y 16 de Noviembre del corriente año, organizado por la Asociación de Profesionales de la Orientación - República Argentina (APORA).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS COTTIFREDI  
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 513 - 91